



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

LINEAMIENTOS

El personal académico y externo que se incorpora en los programas de Diplomado deberá respetar lo descrito a continuación:

- **Para que el participante se considere inscrito al Diplomado y cada uno de los módulos:**

Entregar en tiempo y forma los documentos indicados en la Convocatoria.

Cubrir el pago de inscripción, primer módulo y entregar los comprobantes originales en el Departamento de Servicios Escolares de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico.

Respecto a pagos, si requiere comprobante o recibo deberá entregar el voucher original en un plazo de tres días posteriores de haber realizado el pago.

- **Permanencia**

Asistir puntualmente a cada una de las sesiones programadas para cada módulo.

Deberá contar con una asistencia mínima del **80% del total de horas** programadas para cada módulo, respetar la hora de inicio y término de cada sesión

Justificación de inasistencias

Sólo se podrá justificar la falta a una sesión por módulo siempre y cuando se presente el justificante en la sesión inmediata posterior a la fecha de la inasistencia.

- **Evaluación y acreditación**

Al finalizar cada módulo haber obtenido una calificación mínima aprobatoria de **7.0 (siete punto cero)** en las evaluaciones que para tal efecto marque el programa.

El participante tendrá el derecho de recibir el resultado de su evaluación al término de cada módulo.

En caso de inconformidad con la evaluación recibida podrá solicitar la revisión por escrito, en los primeros 5 días hábiles posteriores al término del módulo, el resultado de la revisión es inapelable. Una vez concluido el Diplomado no habrá modificaciones en las calificaciones. Así mismo no podrá solicitar correcciones en evaluaciones no presentadas.

Al concluir cada módulo es importante realizar la evaluación al instructor a través de la página <http://didepa.uaemex.mx>.

- **De la expedición de documentos probatorios:**

En caso de no haber acreditado un módulo, se extenderán constancias por los módulos cursados y acreditados.

Recibirán Diploma y constancia de calificaciones todos aquellos participantes que cumplan los requisitos de evaluación y hayan aprobado la totalidad de los módulos que integran el programa del Diplomado, así mismo entregado en tiempo y forma los pagos y documentación respectiva.

Nombre y firma.